

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Persona aspirante que ha superado el proceso selectivo para cubrir una plaza en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, para ocupar puestos de trabajo reservados a personas con discapacidad derivada de trastornos del espectro autista, por el sistema de oposición libre

Orden de publicación de 19 de abril de 2023

Conforme a lo establecido en la base 7.1 del Acuerdo de la Mesa de Parlamento de Andalucía, de 23 de marzo de 2022, por el que se convoca proceso selectivo para cubrir una plaza en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía para ocupar puestos de trabajo reservados a personas con discapacidad derivada de trastornos del espectro autista, el tribunal calificador hace público el nombre de la persona que ha superado el proceso selectivo, con indicación de las calificaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios y la puntuación total.

Apellidos y nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Puntuación total
ALONSO HERRERO, JAVIER	52,00	45,40	97,40

En el plazo de 20 días naturales, contados desde la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, la citada persona deberá presentar en el Registro General de la Cámara los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 13 de abril de 2023.
El secretario del tribunal calificador,
Fernando Rafael Osuna Durán.

